



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONSEJO

150.º período de sesiones

Roma, 1-5 de diciembre de 2014

Composición de la Junta Ejecutiva del PMA

Medidas que se proponen al Consejo

De conformidad con la Resolución 7/2011 de la Conferencia de la FAO, el Consejo debe elegir a seis Estados Miembros de la FAO para la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), para un mandato de tres años (1.º de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2017) para cubrir los puestos siguientes:

- un puesto de la Lista A;
- un puesto de la Lista B (puesto rotatorio asignado para el período 2015-17);
- un puesto de la Lista C;
- dos puestos de la Lista D;
- un puesto de la Lista E.

Los Estados Miembros que deseen presentarse para los puestos mencionados deberán rellenar el formulario de presentación de candidaturas adjunto y presentarlo al Secretario General de la Conferencia y del Consejo (despacho A-139) antes de **las 12.00 del lunes, 24 de noviembre de 2014**.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Stephen Dowd

Jefe de la Subdivisión de la Conferencia y el Consejo y de Relaciones con los Gobiernos

Tel.: +39 06570 53459

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



m1266s

1. A efectos de las elecciones a la Junta, los Estados Miembros de la FAO se dividen en cinco listas distintas (A, B, C, D y E), como se muestra en la sección “Más información” de la página web del Consejo de la FAO (<http://www.fao.org/bodies/council/cl150/es/>).
2. El Consejo deberá elegir a seis miembros para un mandato que expirará el 31 de diciembre de 2017 a fin de reemplazar a los miembros cuyo mandato vence el 31 de diciembre de 2014, a saber, Australia (Lista D), Brasil (Lista C), Eslovaquia (Lista E), Ghana (Lista A), Luxemburgo (Lista D) y Túnez (Lista A). Cabe señalar que el puesto rotatorio ocupado por la Lista A durante el período 2012-14 pasará a ser ocupado por la Lista B durante el período 2015-17.
3. Los miembros salientes podrán ser reelegidos.
4. En el Apéndice A figura un formulario para la presentación de candidaturas.

Fecha en la que expira el mandato	Elegido por el Consejo de la FAO	Elegido por el Consejo Económico y Social
31 de diciembre de 2014	Australia (D) ¹ Brasil (C) Ghana (A) ² Eslovaquia (E) Luxemburgo (D) ¹ Túnez (A)	China (B) República Checa (E) Guatemala (C) Japón (D) Reino Unido (D) Zambia (A)
31 de diciembre de 2015	Afganistán (B) Italia (D) México (C) Filipinas (B) Uganda (A) Estados Unidos de América (D)	India (B) Iraq (B) Países Bajos (D) Federación de Rusia (E) Sierra Leona (A) Suiza (D)
31 de diciembre de 2016	Canadá (D) Colombia (C) Guinea Ecuatorial (A) Alemania (D) Arabia Saudita (B) Sudáfrica (A)	Burundi (A) Cuba (C) Etiopía (A) Noruega (D) Pakistán (B) España (D)
31 de diciembre de 2017		Japón (D) Panamá (C) República de Corea (B) ³ Swazilandia (A) Reino Unido (D) ... (E)

¹ Bélgica y Suecia renunciaron a sus puestos en la Junta Ejecutiva del PMA el 31 de diciembre de 2013 y fueron reemplazados por Australia y Luxemburgo para el período restante del mandato, hasta el 31 de diciembre de 2014.

² Este puesto es ocupado por turno por las listas A, B y C en el orden siguiente: Lista A (2012-14), Lista B (2015-17), Lista A (2018-2020) y Lista C (2021-23).

³ En la reunión de coordinación y gestión del Consejo Económico y Social celebrada el 12 de abril de 2014 se eligió a la República de Corea para que ocupara este puesto a partir del 1.º de enero de 2015 y se llegó a un acuerdo por el cual la República de Corea renunciaría al puesto el 31 de diciembre de 2015 y China ocuparía el puesto durante el período restante del mandato, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Apéndice A

Formulario de presentación de candidaturas para la Junta Ejecutiva del PMA

Deberá presentarse antes de las 12.00 del lunes, 24 de noviembre de 2014

A: Secretario General de la Conferencia y del Consejo Fecha:
Despacho A-139E

El delegado de (Estado Miembro de la FAO)

(Firma)

desea proponer la candidatura de por la Lista^{1/}

.....

para ocupar un puesto en la Junta Ejecutiva del PMA, para el mandato
que va desde el 1.º de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017.

El delegado de (Estado Miembro de la FAO)

(Firma)

está conforme con la propuesta.

^{1/} Indíquese A, B, C, D o E, según corresponda. Los puestos que han de cubrirse para el período 2015-17 son los siguientes:

uno de la Lista A, uno de la Lista B, uno de la Lista C, dos de la Lista D y uno de la Lista E.